



### EL SEÑOR

# D. Francisco Gimeno Sepúlveda

DE 35 AÑOS DE EDAD

## Falleció ayer á las seis de la tarde

Su desconsolada esposa D. Vicenta de la Asunción Ortiz, su hija Vicenta, hermanos Antonio y Teresa, hermanos políticos Vicente y Salvador, y demás parientes, ruegan á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Sagunto, 135, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

*No se reparten esquelas.*

### Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos.

Tratamiento especial para las *granulaciones*, Calle de Colón, 31, bajo, Valencia.

## Impotencia

DEBILIDAD GENITAL en el HOMBRE ó la MUJER, producidas por abusos de Venus ó solitarios, pérdidas, pesares, etc. CURA SIN MEDICAMENTOS, aprovechando las fuerzas naturales, indicada al organismo genital, al que comunica las arterias, fuerzas y lozanía de la más vigorosa juventud.

Remedio EXTERNO KISLEIT WOSMAHE. Los internos ó no producen efectos si son débiles ó perjudican la salud al ser onerosos. El KISLEIT WOSMAHE, se vende á 5 pesetas en las principales droguerías y farmacias. CONSULTA GRATIS EN VALENCIA, en la CLÍNICA, SAN VICENTE, 102.

## "El Poble" y Casañas

No estaría mal que desde su residencia veraniega de Pau nos dijera el Sr. Salmorín el juicio que le merece la pastoral del cardenal Casañas, prohibiendo la lectura de *El Poble Catalá* por herética y nociva á los buenos católicos y á la Iglesia. Fiel á su historia de librepensador impenitente, el jefe nominal de la Solidaridad habría de fulminar los rayos de su apocalíptica oratoria contra la coacción del travieso metomentodo cardenal.

Nadie como él, cuyo abuelo racionalista le obliga á volver por los fueros del libre examen y salir á la defensa de sus correligionarios de *El Poble*, está en el deber de hacerlo: por su autoridad dentro del conglomerado solidario y porque ya se ha visto la pasividad y blandura empleada por el *condenado* periódico para coonestar su campaña en pro del Presupuesto de Cultura, en vez de repeler la agresión (que á la caja va dirigida) y esgrimir las tan bien cortadas como expeditas plumas del cologa catalanista.

*El Poble*, en lugar de rebatirse contra las intromisiones del obispo de Barcelona, que en eso del separatismo no sigue las teorías de su antecesor el difunto Morgades, se somete á Casañas, aunque otra cosa pretenda demostrar, y trata el asunto como sobre acusas.

Y de ahí nuestro requerimiento á Salmorín que que hablo. ¡A ver! ¿No hay ningún cronista de altura que bucee en el alma de D. Nicolás?

Lo ocurrido con motivo del ríspice cardenalicio, es una derivación lógica de los malos pasos en que andan metidos los republicanos solidarios de Barcelona, desde que pactaron la alianza con los carlistas para reventar á Lerroux.

Olvidaron aquello que, parafraseándolo, viene como anillo al dedo en los actuales momentos:

«... Así como la virtud, rendida por la pasión, pierde su albedrío, así el alma, avasallada por la fe, reniega de su propio criterio.»

Abdicaron los anticlericales barceloneses de sus convicciones, la dejación de las cuales se simbolizaba en el abrazo de Salmorín, y tras la propaganda por las cuatro provincias del principado contra el voto corporativo, cayeron en la inacción, arrastrados por Cambó á secundar la obra antiliberal de Maura.

Nosotros nos reíríamos de la excomunicación como lo hicimos cuando se nos incluyó en esa especie de *Índice* vaticanista; pero *El Poble*, atendiendo á las circunstancias de lugar y tiempo, advierte el peligro y apaga sus fuegos, que reserva para anatematizar á los castellanos y al poder central.

Extránase *El País* de que la prohibición de Casañas se dirija únicamente contra *El Poble Catalá* y no contra *La Publicidad*, *El Diluvio* y *El Federalista*, siendo como aquél republicano, y el segundo, principalmente, de acentuado matiz anticlerical. El querido cologa madrileño sabe, como nosotros, á qué atenerse. Así que la respuesta no se la damos á él (Castrovido no es de los que se chupan el dedo), sino al público y sólo para exponer nuestra opinión.

Para nadie de los que plumeamos es un secreto que *El Poble* ha absorbido la vida é influencia de que gozaba *La Publicidad* entre los republicanos solidarios de Barcelona: por estar mejor escrito y por encarnar con mayor virtualidad las aspiraciones catalanistas, aparte afinidades étnicas, de lenguaje, etc., hasta tal punto que la crisis económica y de prestigio, pudiéramos decir, de *La Publicidad* es muy honda, agudísima.

Las huellas de Lerroux no han disminuido, sino aumentado; como que son votos esculpidos los aditos al batallador caudillo, y *El Progreso* es el eco de 24.000 votos antiliberales.

Y casi no hace falta dar más explicaciones.

La base 5.ª del Presupuesto de Cultura es, aparentemente, la causa de la excomunicación de Casañas hacia *El Poble*; pero en el fondo, los menos avisados advertirán la conjura de Maura, Casañas y Cambó, para destruir todo impulso liberal que pueda desbaratar los planes, los derroteros á seguir por la Solidaridad. ¡Pues que! ¿Qué se habían figurado los intitulados republicanos nacionalistas de Barcelona? Primero la derrota de Lerroux y ahora la destrucción del resto de las fuerzas liberales.

### El monstruo vaticanista no se contenta con menos que con la sumisión de aquellos á quienes requirió cuando necesitaba de su concurso. Tan cierto es, que la excomunicación no puede ser más extemporánea; anulada por Sanlley el acuerdo del Ayuntamiento referente á la famosa base 5.ª, sancionada la arbitrariedad de la Alcaldía por el Gobernador y por Maura, ¿á qué viene ahora la ridícula prohibición de Casañas?

A decirles simplemente á los de *El Poble*: «Hay que someterse ó rebelarse; si habéis lo primero, el clericalismo, nosotros, trufamos y si lo segundo, pensadlo bien: porque aparte la traición á vuestras convicciones que ya os echan en cara, está á ofrecer un espectáculo deplorable á los castellanos si nos ven reñir como mujerzuelas en medio del arroyo. Y entonces, entonces ¡ay de la Solidaridad!»

Los vaticanistas de *EL PUEBLO* se van cumpliendo.

Y entretanto, ¿quién dicen los solidarios vergonzantes de aqueño el Ebro?

## Unión republicana

COMITE DEL CENTRO.—Hasta fin del corriente mes, de tres á cinco de la tarde y de nueve á once de la noche, se procederá á la formación del censo del partido, en el Centro de la calle de Liberos.

Se encarece á todos los republicanos de este distrito procuren cuanto antes inscribirse en las listas de referencia.—El presidente, Julio Soler.

DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—Cumplimentando lo acordado por el Directorio del partido, se ha abierto el Censo del mismo en este distrito, por lo que se ruega á los correligionarios que deseen inscribirse pasen por el Casino del mencionado distrito, sito en la calle de la Encarnación, núm. 1, donde podrán hacerlo durante todo el día.

Todas las noches, de nueve á once, habrán comisiones en dicho Casino que aclararán cuantas dudas se les ocasionen á los correligionarios, á cuyo fin se ruega á los individuos que componen el disuelto Comité asistan á dichas horas para facilitar los trabajos de organización del nuevo partido.

DISTRITO DEL HOSPITAL.—Se ruega á todos los correligionarios de este distrito, mayores de 18 años, se sirvan pasar por el Centro «El Pueblo» todos los días desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche, con el fin de inscribirse en el nuevo Censo del partido.

Los que pertenecen á las secciones 46, 47 y 48, deberán inscribirse en el Club republicano de Patraix en las horas de siete á nueve de la noche.

Tanto en uno como en otro Centro habrá todas las días una comisión permanente para recibir á los que se presenten hasta el día 31 del corriente, que quedará cerrada la inscripción.—El secretario, M. Murgu.

CASINO «EL GERMÁNICO».—Interpretando los acuerdos del Directorio del partido se ha abierto el Censo del mismo para la zona que comprende á este Casino.

Todo correligionario que inscrito como socio ó no quiera figurar en él puede pasarse de nuevo á once de la noche por el Casino, Gibraltar, 21, principal, y durante el día en casa del secretario, Corset, 65, bajo.

Se ruega hagan este insignificante trabajo lo antes posible á fin de que dentro del corriente mes se pueda mandar al Directorio.—El secretario, Luis Semper.

DISTRITO DE RUIZ.—Cumplimentando lo acordado por el Directorio del partido, se ha abierto el Censo del mismo en este distrito, por lo que se ruega á los correligionarios que deseen inscribirse, pasen por las oficinas Unión Republicana, plaza del Maestro Ripoll; Federal, plaza del Contraste, y de las Germanías del mencionado distrito, donde podrán hacerlo todas las noches, de nueve á once.—El presidente del Comité, Domingo Martínez.

CASINO «EL AVANCE».—Los correligionarios pertenecientes al distrito de la Vega Baja podrán pasar á inscribirse en el Censo del partido por el Casino «El Avance» de la calle de Sagunto de nueve á doce de la noche.—El presidente, José M. Ayzal.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD.—Todas las noches, de siete á once, en el Casino de la calle de Liberos habrá una comisión encargada de hacer todas las inscripciones y reclamaciones que deseen los correligionarios hacer del nuevo Censo.

Se convoca al Comité de este distrito á una reunión que tendrá lugar esta noche á las nueve.—El secretario, S. Palomar.

## «EL PUEBLO» DENUNCIADO

Ayer nos denunciaron. No sabemos aún por qué, pero sin duda algo habría en *EL PUEBLO* que molestaba á alguien. Se nos dice que mereció las iras fiscales el artículo de *Cantactario*. No lo creemos. Obedece, á nuestro sentir, á que publicáramos cosas sobre el arroz fuera de coto, y como al señor Gobernador le hacen daño estas gramíneas, ordena el secuestro de *EL PUEBLO* con cualquier motivo para que no circulen las noticias sobre tan sabroso asunto.

¡Divino, señor Gobernador, divino! ¡Solo nos faltan unas multitas! ¡Venga, Sr. Pérez! ¡Atrévase! ¡Cinco duros no van á ninguna parte!

## Comercio de España en Marruecos

La Cámara de Comercio española en Tánger, se propone organizar muy en breve un Museo Comercial completo en aquella ciudad, con el patriótico fin de fomentar las relaciones mercantiles entre España y Marruecos.

Para realizar esta noble empresa, solicita la cooperación de los productores y comerciantes españoles, para que envíen á la secretaría de la Cámara de Tánger ó á la del Fomento del Trabajo Nacional, en Barcelona, nota de los precios é indicaciones de todas las clases que puedan convenir para el mejor éxito de la fundación de que se trata.

Los artículos de consumo en Marruecos sobre los que la Cámara de Comercio de Tánger llama la atención de los productores españoles, son los siguientes:

Cafés, té.

Azúcar.

Tejidos de algodón.

Percales estampados.

Pañuelos de algodón y de hierbas.

Géneros de punto.

Tejidos de hilo, lienzos, retortas y hollandas.

Muselinas.

Lona para tiendas de campaña.

Mantones de lana y algodón, toallitas.

Mantas de lana, colchas.

Manterías comunes.

Pañería.

Teropelos, brocados, damascos.

Pieleros, yutes, abacas, alfombras.

Sedías en general, pañuelos de seda con flecos bordados con lentejuelas.

Seda cruda manufacturada.

Pasamanería, cordones, trenzillas, cintas, carretes de hilo y seda, hilos de oro y plata, mercería diversa.

Bujías, lampistería.

Quincalla, juguetes, naipes.

Muebles, cajas de música, pianos.

Roleros de pared y de bolsillo.

Confitería, dulces, chocolate.

Vinos, jarabes, refrescos, cervezas.

Harinas, sémolas, géneros ultramarinos.

Loza ordinaria, medio cristal, azulejos vidriados, mosaicos hidráulicos, cementos, ladrillos, tejas.

Perfumería, agua de Colonia, jabones, productos químicos y farmacéuticos en general.

Ferretería de todas clases.

Telas metálicas.

Azadones, piqueta, hachas.

Guitarras y mandolinas.

## Los envenenamientos

### Circular de Gobernación

Con motivo de la frecuencia con que se repiten los casos de envenenamiento, el ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores civiles encargados del siguiente:

«Lo que V. S. por sí, y utilizando los funcionarios de sanidad de la provincia, ejerza especial y constante vigilancia sobre las droguerías, establecimientos de ortopedia, herboristerías ó cualquier otra tienda donde se expendan substancias comprendidas en los catálogos que acompañamos á las ordenanzas de Farmacia como venenosas, para que la explotación de las mismas no se haga sino en las condiciones y lugares que dichas ordenanzas determinan en sus capítulos V y VII.

2.º Que la vigilancia sea aún más estricta, en lo que se relaciona con la venta de sublimado corrosivo en polvo, cristalizado, en disoluciones acuosas, alcohólicas ó hidrológicas y sobre todo en pastillas, cualesquiera que sea el envase que las contenga, que no se ajuste en la cantidad, lugar en que la expedición se verifique, ó en la forma y garantías de ésta, á lo prescrito taxativamente en las ordenanzas de Farmacia.

3.º Que concienda la infracción de algunos de los mencionados preceptos, aplicándose con toda rigidez la sanción que está dentro de sus facultades, si la misma tiene carácter administrativo, y pase sin demora á los tribunales de justicia el necesario tanto de culpa, para que éstos procedan á lo que hubiere lugar, cuando el hecho constituyese alguno de los delitos ó faltas definidas en el Código penal, señaladamente en sus artículos 351 al 354.

representantes de las minúsculas fracciones que se refugian la rutina y el espíritu del pasado.

Lerroux no necesita credenciales, porque las flova en tres actos de diputado, obtenidas en condiciones extraordinarias, con un número de votos que no reunió ningún otro republicano, y en su obra política y periodística, pero nosotros, unos cuantos hombres del pueblo, hemos querido empujarnos más allá de nuestros pasaportes y ratificándole nuestra confianza en un modo tan público que resulta á manera de plebiscito.

Nos dirigimos á todos los republicanos y les proponemos lo siguiente por conducto de usted.

Ahí van ejemplares impresos del manifiesto que enviamos á los republicanos españoles residentes en América. Recoged firmas que lo refrenden y al pie de cada una que conste la profesión del que suscriba. Si un pliego no bastase, añadid los que sean necesarios ajustados al tamaño del papel de barba. Las entidades que tomen un acuerdo, haganlo constar, y legalícelo con sus firmas y un sello. Y después de haber pliego certificado como papeles de negocios, remítanlo á esta Comisión lo antes posible.

Nosotros encadenaremos modestamente todos los pliegos reunidos y llevaremos á Lerroux, en el puerto de su embarque el *Libro de oro* que contendrá la voluntad y el corazón del pueblo, ó lo enviaremos directamente á la Argentina.

Con esta ejemplar por delante, tendrá derecho á llamarse en todas partes, con tantos títulos como el más encopetado embajador, representante de la España republicana.

Salud y revolución.—La comisión.

—Antonio Arias-Díaz, capitán de Ejército.

—Antonio del Río, ex presidente del Centro obrero socialista.—Bernardo Mata, ex sargento sublevado.—Bonifacio Mahudes.—David Sáez, ex presidente del distrito del Centro.—Fidel Fernández, presidente del Centro republicano.—Francisco Escala, presidente de la Juventud republicana.—J. J. Serrano Bustos, gerente de *La Luz Roja*.—Magdalena de Castro, directora de *La Luz Roja*.—Pedro García Ortega.—Ricardo Fuente.—Silvestre Avelán, ex presidente del Centro Republicano.—Eduardo Barriobero, publicista.—Eduardo Trompeta, presidente del distrito del Centro.—Hilario Palomero.—Isidro Ibarra.—Patrio Calleja.

Dirección para contestar: Magdalena de Castro, Pontjós, 1.º Centro Republicano, Madrid.

## Felicitaciones á Azzati

Casino de Unión Republicana «Las Germanías».—Este Casino, como en todos los asuntos que se relacionan con usted, no puede ser indiferente; una vez reunida la directiva ha acordado felicitar efusivamente á tan valiente escritor como noble y caballero maestro de esgrima.

Sentimos que por nimiedades exponga la vida y le recomendamos que procure no repetir por inmenso afecto que lo profesamos y por ser usted necesario para el partido.—Por la directiva: el secretario, Luis Semper.

Utili.—De felicita desde la sierra de Cuenca tu mejor amigo, Marco.

Alcudia Carlet.—Le felicita por el buen resultado del lance sostenido con los hermanos Maestre, su amigo, Justo Bastit.

## El Banco Agrícola de Alfonso XIII

### La estafa en acción.—Tres cobradores estafados en 9.000 pesetas.—Antecedentes.—¡A la cárcel los ladrones!

Ayer dimos cuenta de una denuncia por estafa presentada al Juzgado de guardia contra el Banco Agrícola de Alfonso XIII, y prometimos ocuparnos de este asunto gravísimo cuando obrasen en nuestro poder los datos necesarios para formular acusaciones terminantes, como lo haremos, caiga quien caiga. Y tengán la seguridad los defraudadores, de que los va á conocer la opinión pública, con las lacras morales que, en defecto de honorables prestigios, adornan á una cuadrilla de caballeros vividores.

Trátese de una serie de robos, esta es la palabra apropiada, concebida y perpetrada por varios señores, que irán desfilando por las columnas de *El Pueblo* hoy y en días sucesivos.

Este Banco, como se recordará, fué creado con un fin parentemente altruista: el de favorecer la agricultura, facilitando préstamos con un interés módico á los propietarios de fincas rústicas, sirviendo éstas de garantía, beneficio que hubiera acabado con la usura, que tantos perjuicios irroga á nuestros labradores.

El negocio hubiera sido productivo para la entidad bancaria sin ser lesivo á los agricultores. Pero era indispensable para ello proceder honradamente, que es lo contrario de lo que se ha hecho, como se deduce de lo siguiente:

Hay que hacer constar que de las estafas realizadas por el flamante Banco fueron los primeros víctimas tres honrados señores, que á título de cobradores entraron en dicho establecimiento de crédito y acerca de los cuales nos ocuparemos hoy.

**Antecedentes.**

Al crearse en Valencia en Julio de 1906 la Sucursal Central del Banco Agrícola de Alfonso XIII fueron admitidos en concepto de cobradores José Pallardó, Pascual Bartaual y Luis Aleixandre, por el entonces director D. José Oller Burqueto, quien les exigió una fianza de 3.000 pesetas á cada uno, suma que entregaron á cambio del nombramiento para el cargo.

El Sr. Oller en virtud de cierta campaña contra el Banco realizada por un tal Sr. Guillot y como los negocios iban mal, hubo de abandonar la dirección en Diciembre del mismo año, despidiéndose á la francesa, es decir sin comunicar á nadie su marcha ni el cese en su cargo de director.

El Banco, que hasta entonces se regía por la dirección Central de un Consejo establecido en Madrid y cuyos nombres publicaremos, adquirió á partir de Enero siguiente condición de autónomo Regional, figurando como concesionario D. Vicente Sancho Tello, según contrato que se formalizó en la corte.

Requerido D. José Oller para que respondiese á la demanda de los cobradores, pues ni se les pagaban sus honorarios ni se les devolvían las fianzas, hubo de regresar á Valencia dicho señor.

Más la circunstancia de haberse comprendido en pasivo y en concepto de *acrobado por acciones* en el Inventario-Balance presentado por Oller á la Regional las 9.000 pesetas de los cobradores, dió lugar á que se dilucidase el asunto por el director de la Regional á presencia del Sr. Oller, conviniéndose en que aún habiendo figurado los expresados cobradores como accionistas, debía entenderse que las 9.000 pesetas respondían como fianza al Banco y no iban á ejercer, y por lo tanto *estaba conforme el concesionario señor Sancho Tello con devolverles en metálico la expresada suma.*

Farsa, mentira y embrollo significa lo que antecede, porque transcurrieron los meses desde Enero hasta Septiembre de 1907, sin que por más reclamaciones que formularon los cobradores percibieran una peseta. Lo mismo el Sr. Sancho Tello que los entonces directores D. Antonio Almela y D. Manuel Muñoz no les abonaron cantidad alguna.

Funcionaba á la sazón el Banco bajo la dirección de estos dos últimos señores con el carácter de autónomo Regional; pero arrebatado el Sr. Sancho Tello por los cobradores, los dijo á fines del mes de mayo que ya no tenía, que el Banco desde el mes de Octubre, pues había hecho entrega de la Regional al Banco Central de Madrid.

Y aquí empieza el calvario de estos pobres cobradores, quienes por más gestiones puestas en práctica no han conseguido cobrar un cuarto en concepto de honorarios ni se les ha devuelto la fianza.

Es decir, que figurando el crédito de 9.000 pesetas en el pasivo del Balance de que se hizo cargo Sancho Tello, y á cuyo pago venía obligado, en virtud del contrato firmado por él en Madrid con la Junta de Gobierno del Banco Central en Enero de 1907, se negó en redondo á devolverles las fianzas á los cobradores.

Hay que hacer constar que en compensación al pasivo, recibió todo el activo, importante 128.000 pesetas próximamente y acciones liberadas por valor de 28.000 pesetas que le serían admitidas en pago de los beneficios que correspondían á la Central en los años sucesivos por un valor efectivo que no bajaría del 70 por 100.

Por lo someramente apuntado, advertirán los lectores si acertábamos ayer al calificar de nueva dote Baldomera al Banco Agrícola de Alfonso XIII.

Tomar el nombre del rey para saquear á

los interesados deberán presentar previamente en la escritura los títulos de sus respectivos créditos y resguardos de los mismos, expedidos por los establecimientos públicos en donde aquellos se hallen depositados ó los certificados librados por los agentes consultados ó notarios á quienes se hubiesen presentado, en el caso de no residir dichos interesados en el lugar del juicio, así como los poderes que acrediten su representación, cuando no concurren personalmente, y la elección se verificará por mayoría de votos, quedando elegidos los que obtuvieran á su favor mayor suma del capital ó del pasivo de los respectivos grupos cualquiera que sea el número de acreedores ó de votantes que la representación.

Constituido el Consejo de incautación, el juez dará posesión de sus cargos á los individuos nombrados para el mismo, cesando en sus funciones la administración de la Compañía, sustituyendo dicho Consejo á ésta, en todos los derechos y atribuciones que le confieren los estatutos sociales.»

## El canje de los duros

Como hemos anunciado, hoy comenzará el canje de los duros ilegítimos por moneda legal.

Las operaciones se verificarán en la Sucursal del Banco de España y en la planta baja, parte posterior del edificio del Temple, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

El canje terminará el día 24 del actual.

## Reformas en el Código de Comercio

La *Gaceta* ha publicado el proyecto de ley reformando varios artículos del Código de Comercio, cuya redacción será el siguiente:

«Artículo 168. Las sociedades anónimas reunidas en Junta general de accionistas, previamente convocada al efecto, tendrán facultad para acordar la reducción ó aumento del capital, modificar los estatutos por que se rijan y resolver su disolución voluntaria, pero no podrán adoptar ninguno de estos acuerdos si en la convocatoria para las juntas en que se tomen, no se hubiera anunciado como objeto de las mismas.

Los estatutos de cada compañía determinarán el número de acciones ó participación de capital que habrán de concurrir á las juntas, para que se pueda deliberar y acordar válidamente sobre los expresados objetos.

En defecto de determinación por los estatutos á estos propósitos, será necesaria la concurrencia de las dos terceras partes de acciones, ó de la participación del capital social, á las juntas en que se haya de tratar de ellos; cuyo número será en todo caso indispensable para acordar la disminución del referido capital, sin que los estatutos puedan establecer lo contrario.

Los administradores podrán cumplir desde luego el acuerdo de reducción de capital, tomado legalmente por la Junta general, si el capital efectivo restante, después de hecha esa reducción, excediere en un 75 por 100 del importe de las deudas y obligaciones de la compañía, ó si lo consienten previamente en otro caso, todos sus acreedores.

Para el cumplimiento del acuerdo de reducción de capital, cuando habiendo acordado los administradores presentar al juez ó tribunal de primera instancia, en su domicilio, un balance con el activo y pasivo de la compañía, acompañado de un inventario en el que se apreciarán todas las existencias por su valor corriente en el mercado, tomando para los valores en cartera, el tipo medio de cotización del último trimestre, ó del último en que hubiesen sido cotizados, y para los inmuebles, la capitalización que resulte de sus productos, según el interés legal del dinero.

El juez ó tribunal anunciará la presentación de estos documentos en los periódicos oficiales de la provincia y la *Gaceta de Madrid*, cuando lo estimen conveniente por la importancia ó circunstancias de los estatutos, y en el término de 15 días, á contar desde el último anuncio publicado, no hubiere oposición por parte legítima, se tendrá por aprobados los sobredichos balances é inventarios, á los efectos de la reducción del capital, acordada.

Art. 190. Continuará redactado como actualmente, añadiéndose el siguiente párrafo: «Si requerida una compañía para el pago no lo realizare, ni presentara bienes libres en que trazar el embargo, y también cuando los rendimientos líquidos de la misma no bastasen para cubrir el importe del crédito reclamado, procederá á declarar á la compañía en estado de suspensión de pagos, pidiéndolo el acreedor.»

Art. 230. Las compañías seguras representadas durante la quiebra, según lo hubiere previsto para este caso los estatutos, y en el defecto por el Consejo de administración, y podrán en cualquier estado de la misma presentar á los acreedores las proposiciones de convenio que estimen oportunas, las cuales, si se tratase de compañías y empresas de ferrocarriles y demás obras públicas, deberán resolverse con arreglo á lo que se dispone en la sección siguiente.

Al artículo 933 se le agregarán los siguientes párrafos: «Declarada la suspensión de pagos, cesará la administración de la compañía y se conferirá á un Consejo de incautación compuesto de un presidente, dos vocales nombrados por el Gobierno ó por la Corporación que hubiere concedido la obra pública, de tres individuos del Consejo de administración de la compañía, elegidos por el mismo, y de dos acreedores de ésta, por cada uno de los grupos que figuran en el balance á que se refiere el art. 932, nombrados por el juez, debiendo recibir preferentemente el nombramiento en aquellos á cuya instancia se haya declarado la suspensión de pagos de la compañía ó tengan pendiente alguna ejecución contra ella.

Los vocales nombrados en el concepto de acreedores tendrán solamente el carácter de interinos, hasta que sean designados directamente por los interesados en cada uno de dichos grupos, los que hayan de desempeñar cargos en propiedad.»

Para este efecto, el juez que conozca de los autos, mandará publicar editos que se insertarán en la *Gaceta* de Madrid y en los periódicos oficiales del lugar del juicio y en los de igual clase de las poblaciones de España y del extranjero, en donde está domiciliado y señalado el pago de los créditos, cupones ó intereses que deba satisfacer la Sociedad, convocándose en ellos á los acreedores comprendidos en cada uno de los grupos de dicho balance, ó á sus legítimos representantes, para que separadamente y dentro un plazo que no bajará de un mes ni excederá de dos, se reúnan bajo la presidencia del mismo juez en los días y horas que para cada grupo se designarán.

El interesado deberá presentar previamente en la escritura los títulos de sus respectivos créditos y resguardos de los mismos, expedidos por los establecimientos públicos en donde aquellos se hallen depositados ó los certificados librados por los agentes consultados ó notarios á quienes se hubiesen presentado, en el caso de no residir dichos interesados en el lugar del juicio, así como los poderes que acrediten su representación, cuando no concurren personalmente, y la elección se verificará por mayoría de votos, quedando elegidos los que obtuvieran á su favor mayor suma del capital ó del pasivo de los respectivos grupos cualquiera que sea el número de acreedores ó de votantes que la representación.

Constituido el Consejo de incautación, el juez dará posesión de sus cargos á los individuos nombrados para el mismo, cesando en sus funciones la administración de la Compañía, sustituyendo dicho Consejo á ésta, en todos los derechos y atribuciones que le confieren los estatutos sociales.»

## VACANTES

OFICIAL LETRADO.—Ha de proveerse por oposición una plaza de oficial letrado de ingreso, vacante en el Consejo de Estado, con el haber anual de 5.000 pesetas.

Los interesados deberán presentar sus instancias en la Secretaría general del mismo, todos los días hábiles, hasta el 5 de Septiembre próximo, de diez á doce de la mañana.

CATEDRA de enfermedades de la infancia, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, dotada con el sueldo de 3.500 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por oposición.

Los cátedráticos numerarios de Universidades y los comprendidos en el art. 177 de la ley de Instrucción pública que deseen ser trasladados á la misma, podrán solicitarla hasta el 25 del actual.

JUECES municipales propietarios de Esparragos de la Serena y Zarza, junto Alango (Badajoz).

Jueces municipales suplentes de Bienvenida y Villanueva del Fresno (Badajoz). Solicitudes, antes del 15 del actual.

VETERINARIO titular de Alcañá (Castellón).

Sueldo anual, 250 pesetas.

Solicitudes, hasta el 25 del actual.

—Idem de Villafranca (Lugo).

Sueldo anual, 100 pesetas.

Solicitudes, hasta el 25 del actual.

## Cuestiones obreras

### Reunión en la Casa del Pueblo

Como habíamos anunciado en nuestra información, ayer á las once de la mañana se reunió en la Casa del Pueblo los presidentes de las sociedades que habían de fallar sobre la cuestión surgida entre las sociedades obreras «La Constructora Valenciana» y «La Unión de Albañiles del Grao», conciliando asperezas que no deben existir entre la familia proletaria.

Del ramo de albañilería han asistido representantes de las sociedades de Misata, Burjassot, Godella, Paterna, Torrente, «La Constructora», «La Escuadra» y la de oficinas y pimes del puerto.

Se hizo historia de la cuestión, designando á los compañeros Montaner, Dolz, Félix y Pou para la exposición de hechos, como delegados de las sociedades de albañiles de Burjassot, Valencia y Grao, y acto seguido se comprometieron las sociedades interesadas acatar el fallo que dictaran las sociedades allí reunidas, abandonando el salón á requerimientos del presidente del tribunal conciliador, compañero Guillén.

Los representantes de las sociedades de carpinteros mecánicos, carpinteros La Unión, torneros en hierro, constructores de carros, broncistas y lampisteros, hojalateros, aserradores, litógrafos, modelistas mecánicos, retreros «La Justicia», bracers de almacén, toneleros, carreros, maquinistas y fogoneros, elaboración del pan, abañiles, caldereros en cobre y arte en piedra, discutieron amplia y solememente la cuestión, y sin un voto en contra se dictó el siguiente laudo:

1.º Los obreros albañiles de los poblados marítimos considerarán en lo sucesivo como socios á los obreros del mismo oficio asociados en Valencia, sin que éstos vengan obligados á satisfacer ninguna cuota durante el tiempo que efectúen su trabajo en aquellos poblados.

2.º Los albañiles de Valencia que hayan de trabajar en el distrito del Puerto, vendrán obligados á presentar certificado y libreta, donde se hará constar que es socio de las sociedades de albañiles de Valencia doce ó más meses.

3.º Que los albañiles asociados en los pueblos no anexos á Valencia, al efectuar su trabajo en los poblados marítimos, quedan obligados á satisfacer cuota corriente á la sociedad del mismo oficio, domiciliada en el Grao, siempre que presenten certificado de la sociedad á que pertenecen.

Nos abstendremos de hacer comentarios en este asunto, y celebraremos que sea aceptado el fallo y que haya paz entre la familia proletaria.

## LA JUVENTUD «EL PUEBLO»

### Mitin en Picasset

En la Junta directiva celebrada ayer por la Juventud Republicana «El Pueblo» se acordó continuar su acción republicana por los pueblos inmediatos, y al efecto, el próximo domingo celebrará un importante mitin de propaganda del nuevo partido autonomista en el pueblo de Picasset.

Entre otros importantes acuerdos que se tomaron, figuran el organizar una brillante velada en honor de los presidentes honorarios de esta Juventud, en la cual se les entregará unos artísticos y valiosos pergaminos que al efecto se les ha dedicado á dichas personalidades.

Digno de aplauso resulta el proceder de esta entusiasta y batalladora Juventud, que no pierde momento ni ocasión para defender los ideales progresivos.

## NOTICIAS

No sabemos el caso que se dignará hacer el Alcalde del siguiente sueldo que recordamos del «Boletín de la Liga de Proprietarios».

El Ayuntamiento, fundándose en preceptos higiénicos y de seguridad pública, para que y recabó la aprobación superior para que fueren cercados los solares, tanto del casco de la ciudad como de su ensanche.

Algunos propietarios que fueron requeridos para cumplir esta disposición, han visto que repetidas veces han desahuciado las puertas y armazones de las vallas que colocaron, sin que el Municipio se preocupara



# TOS Pastillas pectorales

Del Dr. Greus

Contra la ronquera, catarrós y toda clase de tos, que calman y curan.

# La Fosfo-narina

Del Dr. Greus

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el periodo de la gestación de las embarazadas, de los convalecientes, ancianos y debilitados.

# Aceite puro de hígado de bacalao

DEL DR. GREUS

Por su limpieza y transparencia y por su sabor agradable, se le puede tomar sin reparo y se le digiere fácil y perfectamente.

Impedir semejante atropello, a pesar de lo público del desmán y de que los solares, imperfectamente cerrados, constituyen verdaderos focos de insalubridad y un serio peligro para la salud pública.

Bueno que la Corporación municipal haga uso de las atribuciones que la ley le concede, pero no debe olvidar que toda disposición que se adopte en esta ocasión no es fácticamente, sino que en esta ocasión no es fácticamente, sino que en esta ocasión no es fácticamente...

La destrucción de las vallas obedece en primer término a la falta de vigilancia; y en segundo término, a no haberse obligado a cercar todos los solares, pues ocurre que si cercar sola yalla y el contiguo no es fácticamente...

Es preciso que el Alcalde se ocupe en esta cuestión. Obligando a que se cercen todos los solares, se tendrán evitados muchos abusos.

Señor Gobernador: Ayer mañana en la plaza de Cajeros se originó un escándalo, quizás promovido por los agentes de sus órdenes que tienen la obligación de mantener el orden con toda su integridad y de evitar ciertos espectáculos de fealdad y de evitar ciertos espectáculos de fealdad...

Proximamente a las nueve y media, los guardias de seguridad núms. 35 y 74, ayudados por otros dos compañeros, intentaron detener a un individuo que a ello se resistía.

Los policías usaron, según se nos denunciaba, tales temperamentos de violencia que muchos transeúntes protestaron indignados. Reducido dicho individuo a la obediencia fue atado y conducido al retén de la calle de Cadix...

Que se nos diga que tan edificante espectáculo no puede ser evitado, y lo desmentiremos. Medios hay para valerse de ellos y no ofrecer a la vista de todo el mundo espectáculo tan indigno como el que nos ocupa.

De su autoridad esperamos corria a los guardias acostumbrados a desmandarse, y prohibir la repetición de semejante vista, por considerarla bochornosa para Valencia.

Sobre todo evite el que sea maltratado ningún ciudadano por los policías, que con su conducta, va a obligar a los ciudadanos a que se tomen la justicia por su mano.

Un suscriptor nos remite atenta carta protestando de que se recarguen en un 30 por 100 las céculas personales.

Este recargo obedece sencillamente a la devaluación de los vinos y tiene por tanto carácter de compensación, habiendo sido acordado por el Estado al hacer aquella modificación en el impuesto de Consumos.

Es otra de las plagas que el Gobierno, para hacer la farsa de que suprima en parte el abominable impuesto de Consumos, endosó a los Ayuntamientos.

Cargan éstos ahora con la nota antipática de cobrar las céculas; y a la postre, y por lo que a Valencia se refiere, perderá el Ayuntamiento, porque los arbitrios que le ha otorgado el Estado no compensan la baja por los vinos y perderá también los consumidores, porque cada céculino que se ahorren en el vino, pagarán diez por otro concepto.

Esta es la obra económica de los Gobiernos monárquicos que quieren presumir de supresores de los consumos, y sólo consisten en arrear el problema perjudicando a todos, y quieren regularizar la cuestión de la moneda y arman un cisco de mil demonios.

Tiene razón el suscriptor que nos escribe: es preciso protestar, pero contra la obra total de los Gobiernos que padecemos, obra funesta, perturbadora, perversa por todos estilos.

Incapaces para atacar privilegios seculares no pueden poner el dedo en la llaga, y cada vez que abordan un problema es para complicarlo y ensancharlo.

Es de suprimir los nuevos impuestos determinados, y el importe de los mismos cargarlo a los Ayuntamientos, dándoles como compensación otros impuestos odiosos y recargados, es un crimen.

Esta mañana, a las diez y media, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, constando el orden del día de 43 dictámenes.

Entre los de mayor interés se refieren a los siguientes asuntos: Dictamen de los Sres. Martín Mengot y Urios proponiendo la expulsión del profesor de la Banda Municipal D. Baldomero Roig, al que presenta voto particular el Sr. Sureda...

Trinquete Pelayo.—Hoy rebote cuerda; Porra, Churrué e Hilario, contra Mendoza, Chiquet de Liria y Mari. Entrada 15 céntimos.

Ayer se perdió el décimo número 17.360 de la serie 9. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, se sirva presentarlo en el kiosco japonés, de la plaza de Emilio Castell, y se le gratificará.

«Licor del Polvo».—El sólo dentífrico español, garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación 10 veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

«Ubernaga de Ubiella».—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale memoria y guía. Se remiten gratis.

Los enfermos del estómago que ni siquiera se hayan aliviado con las medicinas de más fama, no desconfíen, aún tienen remedio. Tomen el *Gastrofilo Universal* del doctor

## SUCESOS

**Choque.** Anoche ocurrió un suceso en el Llano del Remedio y lugar próximo a la puerta del Mar de la Glorieta, que pudo tener fatales consecuencias.

A las once y quince minutos regresaba del Grao un convoy eléctrico formado por tres coches, cuyo automóvil núm. 8, lo conduca Bautista Sánchez, cuando al llegar al punto antes indicado observó que un ripert iba en dirección contraria, pero frente al tranvía.

Según declaró dió repetidos avisos con la campana-pedal sin que se apartara el ripert, chocando éste contra el automóvil y resultando el primero con desperfectos en el delantero y derribadas las caballerías.

En el interior del ripert iban tres pasajeros: una señora con su esposo y otro joven. En el pescante iban el mayoral y un pasajero.

Del golpezato fue despedido el mayoral que guaba y la señora, quedando tendidos en el suelo con heridas a juzgar por los ayes que lanzaban.

Conducidos la señora y el mayoral a la casa de Socorro de la Glorieta, fueron curados por los doctores Crespo y Fez de las siguientes heridas:

La señora doña Manuela Ballester Rica, de 65 años, domiciliada en la Travesía de las Maderas, núm. 2, principal, de una esguince en el pie izquierdo y distensión de los músculos de la región lumbar. Pronóstico leve.

El mayoral del ripert, Miguel López Ausina, de 64 años, fue curado de una herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico leve.

La señora herida se trasladó a su domicilio en un carruaje, en unión de su esposo. Al lugar del suceso acudió numeroso público del que presenciaba el concierto de la Glorieta.

Además acudieron el cabo brigada y el cabo de la guardia municipal, núms. 203 y 215 y el jefe y subje de del mismo cuerpo y dos agentes de Seguridad.

**Detenido.** Por hurtar una bicicleta un muchacho de 14 años, llamado Vicente Gombau Serrano, fue ayer detenido y conducido a la Cárcel Modelo.

**Desgracia.** Ayer tuvo la desgracia de sufrir una caída en la escalera de una casa de la calle de la Jordana, José Molea, produciéndose una contusión en la pierna izquierda.

Fue conducido al Hospital para su curación.

**Raterillo.** En la playa de Levante fue ayer detenido por los de la Seguridad un raterillo, al que pillaron en *infraganti* delito.

**A la cárcel.** Después de prestar declaración ante el juzgado de guardia, ingresó en la cárcel Modelo, el monedero falso José Martínez, que anteayer fue detenido por los de la Seguridad a la llegada del tren correo de Madrid en la estación del Norte.

Dicho sujeto, como dijimos, llevaba una maleta en la cual conducía barras de plata y troques de dos pesetas.

## Teatros

**Pizarro.** Esta noche extraordinaria función popular con la segunda representación de la ópera cómica al encanto de un vals y el juguete cómico «El señor de Pero Grullo».

**Nuevo Mundo.** La prueba más evidente de que el hijo de D. Carlos estuvo en Zumárraga durante el mitin carlista, la ofrece *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, publicando una interesante fotografía, en la que se ve a dicho personaje disfrazado y confundido entre varios obreros asistentes a la referida fiesta de los tradicionalistas.

Es ésta una fotografía que constituye un documento histórico, y por consiguiente, ha de ser vista con mucha curiosidad.

También publica *Nuevo Mundo* informaciones muy notables de los siguientes asuntos: El dirigible español de los Sres. Torres Quevedo y Kindelan; los reyes en San Sebastián; las regatas; el perro policía Ney; Antonio Lobo, el abogado torero; la fiesta mayor de Sabadell; la Feria de Valencia; el ministro de Fomento en Pontevedra, etc., etc.

**Enciclopedia Espasa.** Hemos tenido ocasión de admirar los cuadernos 59 y 62, últimos aparecidos de tan incomparable obra, y no podemos menos de consignar una vez más que se hace imposible el que pueda aventajar a ésta ninguna otra publicación de la misma índole.

## VIA URINARIAS-BLENORRAGIA

CURACIÓN completa por antigua que sea con el nuevo preparado a base de Kava-Kava y Urotropina GONOSTOL E INYECCION NESSER de éxito seguro para curar en pocos días la Blenorragia aguda.

Facilita viajes emitiendo *Cartas de Crédito* para todos los países del mundo. Para guardar documentos, alhajas, valores, etc., alquila compartimientos, en sus *Cajas Fuertes*, desde 750 pesetas al mes.

## ELIXIR VINTRO

TONICO RECONSTITUYENTE. — REMEDIO eficaz contra la debilidad nerviosa, raquitismo, anemia, neurastenia, tuberculosis, gripe y afecciones cutáneas. — Venas las farmacias.

## La Florida

Junto a los baños de Caro. En este antiguo y acreditado establecimiento de baños se ha montado un elegante restaurant titulado **MIRAMAR DE LA FLORIDA**.

en el que el público selecto encontrará un esmerado servicio en cubiertos y a la carta. El precio mínimo de cubierto, compuesto de 4 platos con vino, postres y entremeses, es de pesetas 25.

También se sirven sanwichs y toda clase de helados.

## Clinica de enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES

**Gabinete electroterápico del Dr. Bartrina** catedrático de la facultad de Medicina y ex-director del Manicomio provincial. Plaza de Mariano Beaulieu, 2, segundo. Consulta de nueve a once.

## CONSULTA ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ

GABINETE DE ELECTROTERRAPIA. Santa Teresa 21, pral. Consulta: de 10 a 14 y de 19 a 21.

## Temporada de Verano La Central

Cubiertos desde una peseta. Abonos desde 45 pesetas al mes, dos comidas diarias. Se sirve a la carta.

## CONSULTA

y cura pronta y garantizada de ENFERMEDADES SECRETAS MATRIZ, ORINA, FLUJOS, VIAS URINARIAS VENEREO-SIFILIS

Dirigirse al médico director de la Gran Clínica Madrileña Calle del Empedrado, 5, principal entrada por la calle de los Baños

## L'EMEVE ALMACENES

de azulejos finos y ordinarios y materiales finos de construcción. Lozas sanitarias. Cuartos de baños, inodoros, mayólicas, cerámica artística, escudos y santos en azulejos.

Hermosos botijos mayolico, forma lira, con el busto del maestro LOPE SANGRE, frente al Ayuntamiento

## Ecos de la región

Desde Sueca. El arroz fuera de coto y el Ayuntamiento de Sueca

Cuando un pueblo como Sueca agnanta las imbecilidades de cuatro majagranzas, ediles de ocasión y de procedencia apesante, merece que se le califique de... tonto pluma y...

442 V. BLASCO IBÁÑEZ

Entraron en la Comisaría por entre varios grupos de mujeres andrajosas, con niños al pecho, y hombres de misero aspecto, todos mostrando repugnantes enfermedades, cegueras purulentas, costras roedoras, abcesos que desfiguraban sus miembros, retorciéndolos. Esperaban su turno para la consulta gratuita. Un fuerte olor de anti-sépticos impregnaba el ambiente.

Nogueras, el alegre doctor, les vio por un ventanillo del despacho inmediato y salió a su encuentro. Miraba con fiijeza a Feli, y ésta bajó los ojos avergonzada. ¡Peh! No era gran cosa como mujer...

Quedaron los dos amantes frente a frente, en una situación embarazosa.

Maltrana, al venir en el carruaje, estremece pensando en el horror de la separación: llantos, gritos, abrazos y tal vez un nuevo ataque de la enferma.

No fué así, no hubo nada de esto. Sólo un silencio, una sencillez en la separación, más desgraciada que los extremos ruidosos del dolor.

El médico habló de las recomendaciones que había hecho a su compañero de la clínica de partos. Tenía ya su cama reservada; hasta había interesado a la monja del departamento.

—Cuando usted quiera, la acompañaré—dijo mostrando cierta prisa.

Por fin, se miraron, una sin lágrima, sin un

443 LA HORDA

suspiro, abriendo los ojos desmesuradamente, con expresión de terror, iban a separarse!

Ella fué la primera en dar un paso. ¡Ay, el valor de las mujeres!...

—Adós, Isidro.

—Adós, Feli.

Sus voces eran gemidos, pero no lloraron, no se atrevieron a besarse, a estrecharse las manos en presencia del mediquillo burlón y de aquellos enfermos que les miraban fijamente.

Ella se alejó por un corredor obscuro, precedida por el médico. Su paso vacilaba... pero no quiso volver el rostro atrás, como si temiese perder toda su firmeza...

Maltrana salió a la calle, y a los pocos pasos hubo de apoyarse en la pared. Tenía frío: un frío de sepulcro; que se le colaba hasta el alma. Lucía el sol de la tarde, un sol que Isidro no había visto nunca; un sol obscuro, empañado, fúnebre, como si el astro del día enviase sus rayos al través de negra urdimbre; como si estuviese envuelto en un resplandor...

446 V. BLASCO IBÁÑEZ

Maltrana contestaba con mal humor. No podía consejos; lo que deseaba era conocer el estado de Feli.

El joven doctor mostrábase impaciente: ¿Creea él que no tenía otras cosas en que ocuparse?...

—Figúrate, con seis mil reales por todo sueldo... Tengo que visitar mucha y a gentes que pagan mal. Además, esa muchacha no es de mi clientela. La vi anteaer. Me pareció que estaba bien, pero si los ataques de éclampsia se repiten, puede morir en uno de ellos. Van a provocar el parto: tal vez esto la salve...

Al día siguiente fué Nogueras quien al verlo, le habló el primero.

—Eres padre: arriba te guardan un niño las monjas. Su salud es buena y la madre no ha salido mal del parto. Si no quieres que esa segunda edición de tu persona vaya a la inclusa, recoge pronto al pequeño.

Maltrana no experimentó ninguna emoción. Sólo pensó en ir a las Carolinas para dar la noticia a su abuela. Qué iba a hacer él con el chiquillo? Las señoras Eusebia se encargaría de cuidarle.

Y la abuela, conmovida por el suceso, bajó a Madrid para recoger a su biznieto acompañado de otra mujer. Isidro fué con ellas hasta San Carlos, pero no quiso pasar de la puerta. Le dominaba el egoísmo de su cobardía. Ya había sufrido bastante. ¡Iba a mejorarse ella porque le viese!...



nes era la más preciada y la más corriente. Hogaño, si un gastador o la industrialista a la derribo se eri logra aceptación, tal es su desdén.

Ya conoce Surca a sus malos ciudadanos. Es tan la su estática que custodian bastante sus propios intereses y de un pueblo, antes de secundar las iniciativas y campañas que en beneficio de todos realiza con abnegación y altura de miras el adversario leal.

Sucumben: No olvidemos a los que procedieron impulsados por pasiones mezquinas y miserables.

Corresponsal. Suca 8 Agosto 1908.

# Por telégrafo y teléfono

## Alcance de la tarde

### Incendios

En un comercio de sedas de la calle de Preciados se declaró anoche un incendio, que en los primeros momentos causó bastante alarma, por temerse se propagara a las casas contiguas.

En el principal del edificio incendiado hállase instalada una casa de viajeros, la mayoría de los cuales estaba durmiendo cuando estalló el incendio, produciéndose por tal motivo un inmenso pánico.

El siniestro fué por fin sofocado, habiendo causado pérdidas de bastante consideración.

En el teatro de Novedades, fundióse un tapón del aparato del cinematógrafo, produciendo gran llamarada.

Los bomberos de guardia acudieron inmediatamente, evitando que se incendiasse el teatro.

Resultaron algunos individuos con heridas leves.

### Médicos alemanes

El día 19 de Septiembre próximo llegará una comisión científica alemana, compuesta de 320 médicos, que vienen a estudiar las instalaciones balnearias de Portugal y las condiciones climatológicas de Lisboa.

El viaje se realizará por la vía marítima, haciendo antes escala en Madeira para practicar idénticos estudios.

### Aerostación Austriaca

Viena.—La suscripción para construir un aerostato dirigible austriaco tendrá un carácter puramente particular, pues el ministro de la Guerra ha declarado que no podía disponer de los fondos necesarios para tal empresa.

La opinión austriaca en materia de globos dirigibles parece mostrar tendencia por el sistema con rigidos y por el tipo Parseval antes que por el Zeppelin.

### Consejo imperial

París.—Telegrafían de Teherán que el Shah ha constituido el Consejo del imperio, que debe reemplazar al Parlamento.

### Balace del Banco

El balance publicado por el Banco de España arroja las siguientes diferencias, en relación con el formulado en la semana anterior:

Ha aumentado: El oro, en 159.267'50 pesetas. Los billetes, en 86.669'00 id.

Ha disminuido: La plata, en 1.328.302'22 pesetas. Las cuentas corrientes, en 414.922'24 id.

### Arma recitada

Lisboa.—La policía ha descubierto la carabina con la cual fueron asesinados el rey y el príncipe de Portugal, vendida por el arma Hector Ferreira.

Dicha carabina ostenta el número 2.187, marca Winchester.

El precio de la carabina fué de 30.000 reis.

### Ferreira ignora a quién la vendió.

### Italia sin agua

Roma.—En toda la Italia meridional hay gran escasez de agua, siendo esto motivo de graves preocupaciones para el Gobierno mismo, pues los pueblos se muestran verdaderamente exasperados.

En Bari, el conflicto ha presentado más graves aspectos.

En los días se han cometido tres crímenes en otras tantas personas, que rehusaron dar agua a personas necesitadas.

### Atentado

Viena.—Dos pintores de Praga, M. Hubschmann y M. Nowy que hacían una excursión por los Balcanes han sido heridos por un grupo de albaneses, que les han disparado algunos tiros de fusil.

### Destituciones

París.—El sultán de Turquía ha firmado un iradé destituyendo a los embajadores de la Sublime Puerta, en París, San Petersburgo y Washington.

### Terrible tormenta

Viena.—En Trieste se ha desencadenado una horrible tormenta.

Durante ocho horas el agua ha caído sin cesar un minuto sobre Miramar, inundando y destruyendo completamente el hermoso y célebre parque.

Las terrazas del espléndido castillo allí construido por el arquitecto Maximiliano, emperador de Méjico, han sido asimismo destruidas.

Igual suerte han corrido otras edificaciones bellísimas de aquellas cercanías.

La comunicación por tierra con Trieste está interrumpida.

Los daños causados por el temporal son incalculables.

### Zeppelin incansable

Berlin.—El conde de Zeppelin, que ya puede disponer desde ahora de algunos millones

de francos, se propone reanudar sus experiencias sin pérdida de tiempo.

Antes de cuatro semanas hará nuevamente el recorrido magno desde Berlín a Maguncia a bordo de un nuevo dirigible que se está construyendo según el modelo núm. 3, que es el que el inventor considera más perfecto.

### Hablan los huelguistas

París.—La decisión de Clemenceau de obligar a los ingenieros del ejército a permanecer de guardia para evitar que los huelguistas electricistas privaran de luz a la ciudad, ha sido calificada de inútil e impropio por los mismos huelguistas.

Algunos de éstos han declarado que no es tal medida lo que puede poner trabas a su movimiento huelguista porque el empleo de tropas en este asunto a nada conduce.

Si la otra noche, añaden, los soldados hubiesen estado en los sectores, y nosotros hubiésemos querido, no habría sido su presencia lo que habría privado que las luces se apagaran.

Estamos tranquilos porque conocemos bien las necesidades de nuestra industria.

El gobierno no encontrará nunca entre la tropa los elementos necesarios en cantidad, ni de suficiente calidad técnica para reemplazarlos.

Inclúese a los directores de los sectores para que despidiera al personal civil y los directores se negaron a ello.

Por lo tanto estamos bien tranquilos, pues significa en favor nuestro mucho más este detalle que cuantas medidas pueda adoptar el gobierno.

### El nadador tenaz

El tenaz nadador Nearn ha reanudado su tentativa de atravesar el Canal de la Mancha, habiendo llegado a las cuatro de la tarde hacia la mitad del trayecto.

### Loco, criminal y arruinado

Londres.—De Nueva York comunican que el criminal temido por loco, Harry Thaw, se ha declarado en quiebra, con un pasivo de medio millón de libras esterlinas.

Su activo sólo alcanza a 128.000 libras.

### Presupuesto argentino

París.—El ministro de Hacienda de la República Argentina ha presentado el presupuesto para el corriente año fiscal.

Calculábase las cifras en 89.979.318 pesos papel y 62.520.433 pesos oro, los ingresos.

Y 236.820.469 pesos papel, los gastos.

### Solicitando un arreglo

Una comisión de empleados del Ferrocarril del Sur ha visitado al gobernador de Almería, rogándole que intervenga en la cuestión que tienen pendiente con la empresa, a causa de la petición de mejora en las condiciones del trabajo que han presentado.

El gobernador manifestóles que se espera la contestación del comité de París.

## CONFERENCIA

### Servicio especial de EL PUEBLO

### El conflicto monetario

Madrid, 9 30 noche.

De todas las provincias se reciben noticias alarmantes relacionadas con la recogida de los duros.

El comercio se niega a admitirlos y la alarma es ya general.

Va escaseando la plata menuda y la calderilla en algunos puntos.

Los representantes del Banco no han recibido aún órdenes ni instrucciones para realizar el canje.

Las cámaras de comercio y otros centros y entidades telegrafían al gobierno pidiendo que la recogida alcance a todas las monedas, y que las que se recojan sean sustituidas por una emisión transitoria de billetes de 5 y 10 pesetas hasta que se termine la recautación.

### De San Sebastián

San Sebastián.—El día 11 recibirá en audiencia D. Alfonso al Nuncio.

Es probable que León y Castillo no venga hasta Septiembre.

El Concierto celebrado hoy a medio día en el boulevard estuvo animadísimo.

Se han agotado los billetes para la corrida de esta tarde, en la que están encargados de despachar seis miras Bomba, Machaco y Vázquez.

### Santanderinas

Santander.—Las regatas de canoas automóviles, han resultado brillantes, reinando viento fresco Nordeste.

En la primera serie se adjudicaron los premios en la siguiente forma:

1.ª «Carolina»; 2.ª «Motogodille», ambas españolas.

Segunda serie: 1.ª «Santurín», francesa.

Tercera serie: 1.ª «Victoria», francesa; 2.ª «Segundo Giralda», llevada por don Alfonso.

Las regatas fueron presenciadas por numeroso gentío.

D. Alfonso almorzó en el «Giralda» con las autoridades.

### De Barcelona

Barcelona.—No se ha practicado ninguna detención por la explosión de la bomba de ayer.

La policía está despistada.

El alcalde Sr. Bastardas y el Dr. Bataña, visitaron en sus domicilios a los heridos, que están convenientemente asistidos y cuyas heridas no son graves.

Además fueron curados otros tres heridos en el dispensario de la Barceloneta, y

una mujer llamada María Serra, que lo fué en su domicilio.

Juan Rull ha dejado en su testamento 1.000 pesetas a Magín Mercad, procesado y absuelto en la causa del terrorismo.

Este detalle ha sido muy comentado. También se comenta la insistencia de Rull en proclamar su inocencia desde que entró en capilla.

Reina gran animación. Los vaporetos, repletos de pasajeros, hacen continuos viajes a la Barceloneta.

### Certamen del Trabajo

Bilbao.—Se ha inaugurado solemnemente el Certamen del Trabajo.

Concurrieron 316 expositores de Santander, Vascongadas, Navarra, Rioja, Burgos y Asturias.

En la sección de mecánica hay trabajos soberbios.

El primer premio lo alcanzó el mecanógrafo gijonés Luis Blanco, por un grupo de máquinas ingeniosamente movidas a pedal.

El premio de honor se le adjudicó al relojero donostiarra Agustín Fernández por un reloj de sobremesa, de su invención, de maquinaria sencillísima, constituida solo por dos ruedas.

Asistieron a la inauguración el ayuntamiento, las autoridades locales, representantes en Cortes, delegaciones de las diputaciones, personalidades salientes de la población y expositores.

El alcalde pronunció un discurso saludando a las comisiones y felicitando a los expositores.

La banda municipal amenizó el acto. Cuando vengía D. Alfonso a Bilbao se invitará al príncipe de Asturias para que presida la fiesta escolar de Septiembre y si no pudiera asistir se pedirá que delegue en otro niño.

### Cajero fugado

Elche.—Ha desaparecido el cajero de la caja de Ahorros dejando un descubierdo de 32.000 duros.

La fuga ha producido gran pánico e indignación a la vez.

El Consejo de Administración ha publicado una hoja recomendando la calma con el fin de salvar los intereses de infinitos de pobres gentes que confían a la Caja sus ahorros.

El cajero José Parreño no tenía fianza y gozaba de gran crédito por estar siempre metido en iglesias y sacristías.

Atribuyese el desfalco a la desenfrenada afición del cajero por jugar a la lotería. La caja tiene depósitos por valor de más de 60.000 duros correspondientes a 1.200 inscriptores.

El asunto ha apasionado mucho los ánimos.

A. SERRANO.

## CONFERENCIA

### Servicio especial de EL PUEBLO

### Madrid 9, 12 n.

En el Frontón Central han celebrado los gremios el anunciado mitin contra las intolerables disposiciones de La Cierva.

Pronunciaron enérgicos discursos representantes de la Cámara de Comercio y de los gremios de liceres y vinos.

Combatieron la ley del Descanso dominical que calificaron de verdadera ruina para los protestantes.

Añadieron que no podrá cumplirse aun cuando lo manden todos los obispos juntos.

Atacaron al Gobierno que cierra las tabernas y en cambio autoriza la apertura de casinos en donde se arruinan las clases poderosas y se cometen toda clase de inmoralidades.

Los oradores han sido aplaudidísimos. Aprobáronse las siguientes conclusiones:

Declarar la imposibilidad de cumplir el cierre dominical.

Comprometerse a cumplir la ley en lo que se refiere a los dependientes concediéndoles 24 horas de descanso abonándoles el salario íntegro.

Por aclamación fueron aprobadas vitoreando a la unión del comercio madrileño. 35.000 adheridos ratificaron el compromiso de honor de cerrar los comercios, en señal de protesta, los días 13, 14 y 15 del actual, caso de ser desatendidos.

Disolvieron pacíficamente. Se tomaron grandes precauciones. La policía ocupó los puntos al efecto designados, y hasta la guardia civil permaneció acuartelada.

Todo resultó inútil.

### ¡Cosas de España!

Una numerosa comisión de dependientes de comercio visitó a La Cierva y le felicitó por su actitud, haciendo cumplir a los patronos el Descanso dominical.

El ministro agradeció tales manifestaciones (claro está) y exhortó a los visitantes para que dentro de la ley celebren mítins y cuantos actos tengan por conveniente para revelar su opinión contraria a las pretensiones de los patronos.

### Entierro de Rull

Barcelona.—Al anochecer fué enterrado el cadáver de Rull.

Acompañáronle varios hermanos de la Paz y Caridad y de la cofradía de los Desamparados.

Varias parejas de caballería escoltaron el carruaje que conducía el féretro y otros custodiaban el cementerio.

Rull fué inhumado en terreno de su propiedad.

### Doble crimen

Cádiz.—En el Juzgado de Medina Sidonia celebraba acto de conciliación un matrimonio mal avenido.

Al salir el marido, que es licenciado de presidio, acuchilló a su mujer y a la madre de ésta.

Ambas quedaron muertas. El agresor ha realizado el hecho porque su mujer se negaba a volver a su lado aconsejada por su madre.

### Homicidio.—Muerte de un valenciano

Gerona.—Por una cuestión insignificante rieron dos trabajadores de la carretera. Uno de ellos llamado Crispin Jarque, mató de dos cuchilladas a Lorenzo Herrera, valenciano.

### Regatas

Cartagena.—Ante inmenso gentío se han verificado las regatas anunciadas.

En las de yolas, que se disputaban la copa de Levante, luchaban los clubs de Barcelona y de Cartagena.

Venció el primero en lucha reñidísima.

En los canots de paseo ganó Cartagena. En las regatas de botes de guerra ha habido empate.

### Se recrudece el conflicto

Casablanca.—En los confines de la tribu de los chauias han aparecido dos agentes de Muley Hafid que soliviantan a los kabileños.

Las avanzadas francesas de Zettan han sufrido agresiones.

Créese que al terminar la recolección de las cosechas surgirá un nuevo levantamiento.

A. SERRANO.

## CORRIDAS DE TOROS

### Madrid

En la plaza de Toros de Vista-Alegre se han lidiado cornúpetos de Bueno, mostrándose huidos toda la tarde.

Jaqueta, a pesar de sus muchos deseos por agrandar, le echaron su primer bicho al corral.

No obstante fué ovacionado. En su segundo toro hizo un derroche de valentía, por lo que se le aplaudió repetidas veces.

Noseve quedó bien en la muerte de sus respectivos toros.

Con el capote lanceó con aplauso. Rondeño fué ovacionado estoqueando a su primer toro.

En su segundo mostróse un torerito valiente y decidido.

Por equivocarse el portonero en la salida del primer toro, éste salió por entre barreras corneando al carpintero Luis González, que resultó con una herida profunda de seis centímetros en la región inguinal.

Al poner banderillas Aransaez sufrió una fuerte contusión en la mandíbula que le hizo perder dos dientes.

### Sevilla

Se ha celebrado la corrida anunciada en dos partes, la primera ha corrido a cargo de Pepete Chico, que estoqueó con fortuna dos erales.

Después se verificó la lidia formal, que estuvo a cargo de Navarro y Flores.

Navarro bien toreando y deficiente lidiando.

Flores superiorísimo con el capote y muleta y valiente estoqueando a sus cornúpetos.

Fuó muy aplaudido la tarde.

### Valladolid

Se han corrido toros de diversas ganaderías, que han sido malos.

Dos de ellos fueron devueltos al corral.

Ostioncito y Pacomio bien en la muerte de sus toros.

Montes muy valiente con el estoque.

El quinto bicho se pasó largo rato metido en el callejón, siendo preciso el poner le banderillas de fuego para que abandonara su querencia.

El toro lidiado en último lugar saltó la barrera, abriéndole la cabeza a un municipal.

### Cádiz

Se ha celebrado la novillada benéfica, siendo presidida por la hija del Gobernador y otras señoritas de la aristocracia.

Los toros de Palha han resultado buenos.

Caballos muertos, 8.

Capita hizo un trabajo supericrísimo en la muerte de sus toros, por lo que se le concedieron dos orejas.

Banderilló superiormente, sufriendo una cogida aparatosa, de la que resultó afortunadamente ileso.

### Agualimpia y Chano cumplieron.

El banderillero Cantoral fué herido levemente.

El desfile ha resultado muy brillante.

### Sancticar de Barrameda

### Desastre taurino y cogida grave de Templaito.

La novillada celebrada esta tarde ha resultado desastrosa.

Los toros de Surga han sido bravos. El diestro Templaito al entrar a matar al toro cuarto, sufrió una herida de ocho centímetros en la pierna derecha.

Su estado es grave. Reverte II también sufrió una cogida aparatosa recibiendo varios palotazos en la pierna y brazo.

El picador Cáceres recibió un puntazo leve. Igualmente fué cogido un monosabio, horrorosamente, resultando herido en la cabeza.

El desastre taurino ha sido de los que forman época.

### Manzanares

Los toros de Hernández han hecho buena pelea en todos los tercios.

Mazzantini ha tenido una tarde afortunadísima. Toreando y banderilleando hizo un trabajo superior.

Con el estoque estuvo superiorísimo, por lo que fué ovacionado.

Coherito no desmereció en su trabajo, mostrándose inteligente como su compañero.

### Salamanca

Se han corrido cornúpetos de Terrones, habiendo sido regulares.

Pulguita hizo el salto de la garrocha, banderilleó al cambio con aplauso.

Toda la tarde estuvo incansable. El sobresaliente Casquero bien.

### Pontevedra

Los toros de Salas Pedron, voluntariosos.

Relampáguo y Manolete, estuvieron trabajadores y afortunados toda la tarde, por lo que fueron muy aplaudidos.

Al descabellar Manolete el último bicho saltó el estoque al tendido, contusionando a un conejal.

Por tal motivo suscitóse una gran bronca.

### Burgos

Se ha celebrado una novillada en honor de los estudiantes franceses.

Dos novillos fueron rejoneados por Ledesma y Grané.

Los otros cuatro bichos los despacharon Punteret y Dominguín.

### Almería

Se han corrido toros de Garrido, que fueron mansos y unos criminales.

Tres de ellos fueron fogueados. Blanquito, Medina y Lesaca, que actuaban de matadores, sudaron tinta para quitárselos de delante.

El último cogió a Lesaca infiriéndole una cornada gravísima en la garganta.

Blanquito también resultó con contusiones.

En fin, que los chicos tuvieron la gran tarde.

### Alicante

Con un lleno hasta los topes se ha verificado la corrida de despedida del espada Antonio Fuentes, a quien acompañaban Lagartijo y Regaterín.

Lidiáronse toros del Saltillo, que resultaron buenos.

### Santander

Lidiáronse toros de Valle, haciendo regular pelea.

Asistieron D. Alfonso y los infantes. Gallito se cansó de torear superiormente con el capote y muleta.

Con el estoque no pasó de regular. Corchaito procuró no quedar obscurecido por su contrincante, siendo aplaudido.

Zafra Los toros de Pérez de la Concha fueron bravos y poderosos.



# EL PASAJE

Gran surtido en camisas de novedad para verano.  
 Bonitas colecciones de corbatas a precios económicos,  
 El mejor surtido en camisetas, calcetines y medias de hilo y algodón.  
 Calzado de Mallorca, elaborado a mano.  
 Solidez garantizada desde 12 pesetas por.  
**Trajes a medida, corte elegante**

**Abdón Ibáñez** Plaza de Cajeros, núm. 3  
 y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

## La Novela Ilustrada

PUBLICACION SEMANAL

DIRECTOR LITERARIO: D. Vicente Blasco Ibáñez.

**Dirección**  
**EN MADRID**  
 Mesonero Romanos, 42

**Precios de suscripción**  
 Un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
 Tres meses. . . . . 4'50 »  
 Un año. . . . . 15'00 »

**Sucursal**  
**EN VALENCIA**  
 Torno San Gregorio, 6

ACTUALMENTE PUBLICA EL 3.º VOLUMEN DE  
**El Conde de Montecristo**  
 de Alejandro Dumas

Se admiten pedidos de las novelas de Víctor Hugo, Tolstói y Alejandro Dumas.

Se vende en todos los kioscos y puntos de venta de periódicos.

35 céntimos volumen  
 Se sirven todas las novelas publicadas sin aumento de precio.

Se reciben encargos de la Geografía Universal, de Reclús, y de La Ciencia para todos.

## SERVICIO DE VAPORES

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Salidas fijas mensuales para Brasil, Uruguay y Argentina

El día 13 de Agosto saldrá fijamente de este puerto, el hermoso vapor **BARCELONA** con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite pasajeros y carga para dichos puntos

También acepta carga para Rosario de Santa Fé con transbordo en Buenos Aires.

Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos, Colón, 62.-Teléfono 248

Agentes en el Grao, LA RODA HERMANOS, CONTRAMUELLE, 4.-Teléfono 1.024

## ZAMPIRONI

**FIDIBUS INSECTIFUGOS**  
 Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS  
 Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.



## Pastillas Crespo

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. LA TOS SE CALMA A LA PRIMERA PASTILLA.—Venta en todas las farmacias y droguerías, y en PESETAS 1'50 LA CAJA.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

## Tintura Rubí sin nitrato de plata

Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello, ó barba de negro, castaño ó rubio, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días.  
 Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre.  
 Venta en perfumerías y droguerías a pesetas 7'50 estuche.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

## “EL PUEBLO”

PUNTOS DE VENTA

EN MADRID

EN BARCELONA

Kiosco calle Mayor.

Kiosco “El Sol”, Rambla de las Flores.

# Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

Primer preparado de Guayaool en forma de elixir

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

de resultados seguros para combatir las

Tos persistentes,

Enfermedades del pecho,

Catarros de los bronquios,

Resfriados antiguos, etcétera,

MUY UTIL EN LA

## convalecencia de la pulmonía

En la inmensa mayoría de los casos basta consumir UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO CATARRO.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la droguería de la Luna



## ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

- Específico núm. 3, cura la diarrea en niños y adultos.
- núm. 5, cura la disentería y cólico bilioso.
- núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- núm. 10, cura la dispepsia y estreñimiento.
- núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco: Pesetas 1'75

Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos.—Nápoles, 116, Barcelona.

(Nombre registrado)

Se dá gratis á quien lo pida, el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.  
 De venta en Valencia: G. Contat y C.ª, plaza del Mercado, 72.—Almazora: Manuel Domenech, Mayor, 8.—Alcira: Belda Hermanos, plaza Emilio Castelar, 51.—Burriana: Ernesto Monfort, farmacia.—Cullera: Juan Bautista Guardiola, Aegüia, 42.—Castellón de la Plana: José Royo, Colón, 64.

## ¡Fuera canas! Cinte egipcio

Composición sin rival para teñir el

## CABELLO

De sorprendente resultado. Frasco, 1'50 ptas.  
 De venta: FARMACIA DE LAS ESTACAS, MERCADO, 40, VALENCIA.

## Acordeones superiores

Se hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelonina, 13, (junto al horno), Valencia.

## Disecadores Crú Hermanos

Zapatería de los Niños, 14 y 16  
 Se disecan aves y animales con esmero y naturalidad. Gran economía en los precios. Preparación de tapices con ó sin cabeza naturalizada.

## Todo por 10 reales

Se ofrece por dicho precio: habitación con balcón á la calle, desayuno, comida de tres platos, entretenidos, pan, vino y postre y cena con dos platos, pan, vino y postre. Esmerado servicio. Se desean dos caballeros ó matrimonio, es casa particular. Razón: Nave, 25, 2.

## Aprendices

Se necesitan en la Fábrica de Pastas de José Oliver, calle de Ruzafa, 65.

## DINERO

á comerciantes, industriales y propietarios y sobre toda garantía que convenga. Intereses desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado.

Razón, calle Colón, 86, bajo, derecha, teléfono núm. 813. De 10 á 1 y de 4 á 7.

## DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 anual en adelante. Se colocan capitales completamente garantizados. Compra-venta de toda clase de fincas y permisos. Reserva en las operaciones. Dará razón el corredor José Domingo, calle dels Transis, núm. 4, 1.º

## Conveniente

Se alquila una buena casa, baja, propia para tienda ó almacén, por una peseta diaria. Calle Jesús, 24, cerca cruce Gran-Vía. Razón al lado.

## Taller de Construcción

en puentes, armaduras, tinglados y toda clase de construcciones metálicas y piezas fundidas. GUILLERMO ENRIQUE FINK.—Sucesor de la Casa Bartle.—Calle Jesús, núm. 57, Valencia.

## Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla

Para MALAGA, CADIZ y SEVILLA

El vapor ANDALUCIA saldrá el día 10 de Agosto admitiendo carga y pasaje.  
 Consignatarios: F. y M. Pérez. Agente: Vicente Carlos Lagarda, Chapa, 25, Grao.

## Servicio regular de vapores

PARA GLASGOW El vapor OSMANLI cargará el día 12 de Agosto

PARA LIVERPOOL El vapor SEGONTIAN saldrá el día 12 de Agosto.

Para LONDRES El vapor BERYL saldrá el día 12 de Agosto

Para HULL y NEWCASTLE El vapor SAPPHIRE saldrá el día 12 de Agosto

PARA AMSTERDAM y ROTTERDAM El vapor HEBE cargará el día 12 de Agosto.

Consignatarios: Ries y Compañía, Colón, 27.

## Ocasión

Se vende un kiosco de refresco completamente nuevo y forma elegante; se puede ver montado. Una heladora de dos arrobas nueva.

Razón: Calle Mayor del Grao, letras J. M., frente á la Iglesia, (refrescos).

## Máquinas para coser

USADAS.—Se componen y venden á plazos y al contado, desde 25 pesetas en adelante, garantizadas por cuatro años. Calle de Salvá, 4, Valencia.

## Interesa saber al público

que para tomar exquisito café mejor que en parte alguna, no hay como en el gran Café Moderno, San Vicente 137.

## Dos Angeles

Fábrica de salazones

Para adquirir buenos pescados, dirirse á los Sucesores J. Solla (hijo), Rajó.-Pontevedra

## Vapores directos á Barcelona

Salidas fijas TODOS LOS DOMINGOS, á las once en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.

Despacho para pasajes en el Grao: Contramuelle, 7.—Dirección: Luis Vives, 3, entresuelo.

## Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

(Antes A. Folch y C.ª. S. en C.)

## LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Santiago de Cuba y New-Orleans con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce.

## Puerto Rico

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y también para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

## LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá el 21 de Agosto el vapor

## JOSÉ GALLART

admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16; teléfono 217.  
 En el Grao, Viuda de Vicente Milara, Contramuelle, número 19, teléfono núm. 1.046.

## Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE Viuda é hijos de Nogués

Calle de Colón, 86, entresuelo y Grao, Muelle, 6

## SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIERCOLES para Farragón, Barcelona, San Feliu, Palomares, Almería, Málaga y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

## SERVICIO RAPIDISIMO con salida de este puerto TODAS LAS SEMANAS para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros. Para todo s los puertos de yamboss ervicios.

## Vapores Trasatlánticos Franceses PARA Buenos Aires

el magnífico y veloz vapor correo **Les-Alpes** saldrá fijamente el 18 de AGOSTO del puerto de VALENCIA Pasaje de 3.ª clase á precios reducidos

Para más informes D. ANTONIO CAMOIN, calle de Peris y Valero, R.M (esquina á la de Bonaire). Agentes informadores en provincias, se necesitan.

## El mejor café Santa Rita y el Palomo

Tostado á vapor, sistema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma.  
 MERCADO, 88 y 89  
 JOSE GARCIA SOUCASE  
 Se han recibido los tés selectos de China.

## Almacén de maderas DE VICENTE GIL

SUCESOR DE GIL LAGUARDA

Gran Vía, frente á la de Cervantes

Hsta casa acaba de recibir un cargamento de maderas de melis, de gran consistencia, que puede sustituir al Pino-tea, siendo muchísimo más económica de precio.

Hay un buen surtido en tablones y vigas de carga de todas escuadrías y largos.

## Purgante de Fresas Cortés

Pídate en todas partes este delicioso purgante, los niños lo toman como una golosina, los mayores como un refresco. 25 céntimos.

Agentes: G. Contat y C.ª.-Mercado, 72

## La más alta tasación “La Moderna”

Galle de Gubells, núm. 1  
 Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc. Almoneda el 20 y siguientes.

## Cubells, 1, ‘La Moderna’

## LA SALUD CONSULTA

Y CURA PRONTA Y RESERVADA DE Enfermedades secretas, vías urinarias, estreñeceras, úlceras, infartos, garganta y sífilis, tanto en el hombre como en la mujer.

MATRIZ, REUMA, IMPOTENCIA, PIEL Y DESARREGLOS MENSTRUALES, garantizando la curación en «LA SALUD»

Horas y honorarios: De 10 á 12 mañana, 2 ptas.; de 5 á 8 tarde, 1'50; de 6 tarde á 8 noche, 1.—Consulta para obreros.—De 12 á 1 tarde y de 8 á 9 noche, 50 céntimos.

GRATIS.—Consulta diaria de toda clase de enfermedades de 8 á 9 mañana y de 4 á 5 tarde. Se hacen operaciones y visitas á domicilio. Tratamiento especial para forasteros y dependientes de Comercio. Ajustes de curas á tipo alzado. Consulta especial de higiene y belleza. HONORARIO, 5 Ptas.

Consultorio médico quirúrgico

Popul, 1, 1.º

## Mesas de billar á plazos

Fernando Gómez, Euzafa, 19, Valencia



Mesas de billar nuevas en su clase, pudiendo competir con ventaja con todas las del extranjero por su precisión en el juego y elegante construcción.

## GRAN OCASIÓN casa PAMPLÓ

ROS, VIDAL Y ESCRICH  
 Procedente de la liquidación de los Sres. Pampló, quedan muchos artículos que se cedrán á precios baratísimos durante los meses de Agosto y Septiembre.

Hay muchos retales

## ¡Agricultores!

Se vende una instalación completa para riegos, capaz para un rendimiento de unos 2.500 litros por minuto, formada por una bomba á vapor de acción directa, construcción inglesa, y una caldera de vapor tipo «Cornish». Su estado es casi nuevo.

Informes—Talleres Gómez—Grao